



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Puquio, 18 de julio de 2018

NOTA DE PRENSA

Unidad de Gestión Educativa Lucanas Puquio, comunica a los docentes y administrativos activos y cesantes que tienen pendientes el pago de las Deudas Sociales acercarse a la oficina de Asesoría Jurídica de la UGEL.

Se requiere con suma urgencia a los docentes y administrativos activos y cesantes con expedientes judiciales que tienen pendientes su pago sobre las deudas sociales ya sea por Subsidio por luto y gastos por sepelio, compensación por tiempo de servicio (20, 25 y 30 años), Preparación de Clases, etc. con sentencias de cosa juzgada apersonarse a la UGEL portando su DNI, con la finalidad de verificar sus datos para enviar la relación al procurador de Ayacucho, para así cumplir con los pagos correspondientes a los administrados.



GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

Lic. Wilfredo S. Yarithuaman Falcón
Director de Programa Sectorial III
UGEL LUCANAS PUQUIO